



Consejo Económico y Social

Distr. general
21 de febrero de 2008
Español
Original: inglés

Continuación del período de sesiones de organización de 2008

29 y 30 de abril de 2008

Tema 4 del programa

Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones y nombramientos

Programa

Adición

Corrección

Comisión de Población y Desarrollo (E/2008/9/Add.2)

Sustitúyase el texto correspondiente a este epígrafe por el texto siguiente:

Se elegirán catorce miembros con arreglo a la siguiente distribución:

Tres miembros de los Estados de África;

Tres miembros de los Estados de Asia;

Un miembro de los Estados de Europa Oriental;

Tres miembros de los Estados de América Latina y el Caribe;

Cuatro miembros de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Además, en la Comisión quedan dos vacantes que se habrán de llenar con miembros del grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, cuyo mandato comenzaría en la primera sesión del 42º período de sesiones de la Comisión, en 2008, y finalizaría al concluir su 45º período de sesiones, en 2012.

